

ACUERDO No.027-23

30 DE AGOSTO 2023

POR EL CUAL EL
CONSEJO ACADÉMICO
APRUEBA LA
ACTUALIZACIÓN DEL
ORGANIGRAMA
INSTITUCIONAL



Acreditación Institucional por el CONEAUPA adscrito al Ministerio de Educación Resolución No. 06 del 31/03/2014 Decreto Ejecutivo No. 31 de 02/03/2001 - Republica de Panamá

CONSEJO ACADÉMICO

MAGÍSTER MAYRA FERNANDA VARGAS BUITRAGO

RECTORA

INGENIERO JAIDER BUITRAGO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DOCTORA SUCEL LOPEZ

VICERRECTORA ACADÉMICA

DOCTOR SEBASTIÁN REYES ALVARADO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

DOCTORA NYDIA FLORES CHIARI

SECRETARIA GENERAL

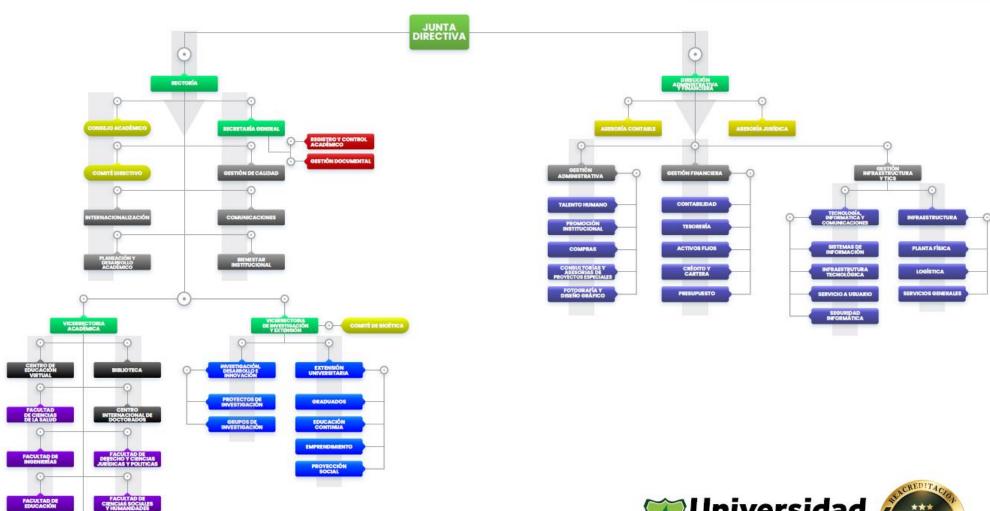
MAGÍSTER TEREANA JÁUREGUI

PLANEACIÓN ACADÉMICA E INTERNACIONALIZACIÓN

DOCTORA HAYDEE FRANCO

CENTRO INTERNACIONAL DE DOCTORADOS

ORGANIGRAMA



FACULTAD DE COMUNICACIÓN, ARTE Y DISENO





A los 30 días del mes de agosto de 2023.

ACUERDO Nº. 027-23

CONSIDERANDO:

- Que la Rectoría eleva al Consejo Académico, la actualización del Organigrama Institucional.
- Que es necesario aprobar la actualización del Organigrama Institucional ya que integra importantes áreas tanto académica como administrativa.
- Que se requiere un nuevo acuerdo que derogue el Acuerdo No.002-22 del 09 de febrero de 2022 con el cual se había aprobado, ya que el mismo sufrió modificaciones.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER ACUERDA:

- Art. 1º. Aprobación de la actualización del Organigrama Institucional.
- Art. 2º. Comunicar a las autoridades Académicas y Administrativas de la Institución.

Art. 3º. - Registra, reservar el original y publicar,

Mgter. Mayra Vargas Buitrago

Rectora

Dra. Nydia Flores Chiari Secretaria General